Martes 28 de Febrero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,102

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53, ANTES 46
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	9 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Martes. San Justo y Rufino mártires. *Anima.*
El triunfo de los santos mártires Pólulo, Cayo y Serapion, en Alejandría.
El triunfo de los santos mártires Macario, Rufino, Justo y Teófilo, en Roma.
58 dias transcurridos, faltando 306 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 32 m y entra á las 6 h. 28 m.

Efemérides

1847.—BATALLA DEL SACRAMENTO.
Las tropas mejicanas mandadas por los generales Heredia, Frias y Garcia Conde fueron derrotadas por los norte-americanos á las órdenes del coronel Doniphan en una batalla que tuvo lugar entre ambos ejércitos en el Sacramento, Estado de Chihuahua en Méjico, el **28 de Febrero de 1847**. El valiente jefe americano Gins fué muerto en el combate.
1810—GOYENECHE CONDENA Á LOS REVOLUCIONARIOS DE LA PAZ.
1813—VICTORIA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA (VENEZUELA).
1819—COMBATE EN EL PUERTO DEL CALLAO.
1823—ES PROCLAMADO PRESIDENTE DEL PERÚ EL CORONEL RIVA AGÜERO.
1823—NACIMIENTO DE FEDERICO FRANCISCO II.
1824—LAS TROPAS PORTUGUESAS EVACUAN ESTA PLAZA Y LA OCUPAN LAS BRASILERAS.

EL SIGLO

Diplomacia

El Gobierno argentino ha reorganizado su personal diplomático. Parece que hay el propósito de crear una carrera diplomática, que provea á las necesidades de la representacion de la República en el Exterior.

Nos parece muy acertado este propósito. El servicio diplomático es uno de los que requieren mas especial preparacion en los hombres encargados de prestarlo. Por regla general, las improvisaciones de Ministros diplomáticos son peligrosas. Puede darse que un hombre superior, dotado de talento y perspicacia, desempeñe una mision diplomática con éxito satisfactorio: pero es indudable que ese mismo hombre valdrá mucho mas como agente diplomático despues que la esperiencia de los negocios y el hábito de tratarlos haya complementado sus naturales aptitudes.

Circunscribamos nuestras observaciones á la representacion de la República Argentina en esta República.

Durante muchos años ha estado confiada á una persona respetabilísima y muy apreciada en esta sociedad, á la que le ligan vínculos de familia y de antigua amistad.

Seria escusado que hiciéramos aquí el elogio del Sr. D. Jacinto Villegas—Amante de su patria y amante tambien de este país, sus constantes esfuerzos se han dirigido siempre á remover todas las dificultades que la vida accidentada de estos países suele suscitar entre ellos con harta frecuencia.

La accion diplomática del Sr. Villegas, blanda y contemporizadora, ha sido benéfica para las relaciones entre las dos Repúblicas que baña el Plata.—Ha podido en algun caso dado encontrarse demasiado floja la actitud del Encargado de Negocios argentino por algunos espíritus exaltados; y de seguro que no han faltado partidarios ardientes que habrian deseado que se produjesen conflictos, con la esperanza de utilizarlos en provecho de esta ó aquella parcialidad.—Entretanto, el deber de un Ministro argentino en Montevideo es hacer cuanto sea compatible con la dignidad y el decoro de su país, para conservar la amistad mas cordial entre dos pueblos unidos por la naturaleza, por la historia y por la conveniencia comun con fuertes vínculos de fraternidad y simpatía.

El Gobierno argentino ha hecho justicia á la patriótica y conciliadora conducta del señor Villegas, ascendiéndole á Ministro en el Perú.

Ha nombrado al mismo tiempo Ministro de la República Argentina en Montevideo al señor D. Enrique Moreno, que ayer ha presentado al Presidente la carta credencial que le acredita en su elevado rango.

Pocos serán ya los que no conozcan las condiciones personales del nuevo Ministro argentino. Pertenece á esa pléyade de hombres jóvenes, y al mismo tiempo prácticos é inteligentes, que tan importante y lucido papel hace hoy en la República Argentina.—Amigo personal del General Roca, trabajó con singular empeño en pró de su candidatura Presidencial en aquellos dias azarosos que precedieron á la instalacion de la nueva Presidencia. Ha adquirido reputacion de poseer notable inteligencia y firmeza de carácter.

La presencia de un agente diplomático de estas condiciones en Montevideo, debe contribuir poderosamente á estrechar mas y mas las cordiales relaciones entre las dos orillas del Rio de la Plata—Al mismo tiempo, la elevacion del grado del Representante argentino es una muestra de consideracion y simpatía muy apreciable, y tanto mas natural cuanto que es una justa retribucion de la representacion dada por el Gobierno Oriental á su agente diplomático en Buenos Aires.

Saludamos con respetuosa simpatía al Sr. D. Jacinto Villegas, nombrado Ministro argentino en Lima, y al Sr. D. Enrique Moreno, nuevo Ministro de la República vecina en Montevideo.

Los amigos exigentes

Hace dias que *La Patria Uruguaya* viene escribiendo excelentes artículos doctrinales. No sabemos qué impresion producirán en otros.—La que nosotros sentimos no puede ser mas agradable.

Es muy bueno que un diario que vive tan cerca de Poder profese buenas doctrinas. Esto hace concebir esperanzas de que esas doctrinas lleguen al fin á aplicarse.

Sin embargo, no nos hagamos ilusiones. Hay otros diarios gubernistas que están muy distantes de profesar las prudentes máximas que viene propagando *La Patria Uruguaya* con todo el ardor de un neófito convertido.

Por ejemplo, en uno de ellos leemos el otro dia, dirigiéndose á *La Democracia*:

«Siempre contra el elemento de fuerza! En esto *La Democracia* y la oposicion tienen mucha razon, porque es con él que los tenemos *sofrenados*, y los hemos de llevar *donde nos de la gana*.»

Seguros estamos de que el redactor de *La Patria Uruguaya* daria con mucho gusto un tiron de orejas al periodista que con semejante criterio discute las cuestiones políticas. ¡El, que está predicando con la uncion de un San Pablo, encontrarse con que uno de sus amigos le descompone el juego con semejantes *exabruptos*!

Vaya Vd. á hacer patria con tales elementos.

A ellos se refiere seguramente el colega cuando dice en su número del domingo:

«Nosotros no consideramos buenos amigos de un partido y de una situacion á los hombres que abrazen y aprietan la mano cariñosamente y dirijan frases amistosas á los que ocupan los altos puestos, para obtener un empleo; repitiendo á cada momento: *yo soy fiel partidario, buen amigo y buen oriental*, y cuando llegan á ocupar un destino, en lugar de cumplir con su deber y no faltar á las leyes reglamentarias, cometen arbitrariedades y se hacen dueños de lo que no les pertenece.

Mas adelante añade:

«Pero, si se eligen hombres que carecen de esas cualidades, que solo entienden por buen correligionario el profesarle odio mortal á los demas hombres que militan en opuestos bandos, estos serán mas perjudiciales á un partido y á una situacion, mas enemigos de ella que los naturales adversarios; porque con sus ilegalidades y malos comportamientos, divorcian la opinion pública de su parcialidad política, esté fuera ó dentro del poder, proporcionándole la no subida ó la caida de él.

Si gran trabajo cuesta el obtener, mucho mas trabajo cuesta el conservar.

Uno de los inconvenientes mas grandes con que han luchado siempre los partidos en todos los países del mundo, es con el que presenta la eleccion de los hombres que han de dirigir su política; pues si hay buen acierto en ella, si se ponen al frente del partido ó del gobierno personas idóneas que sepan interpretarlas las leyes y la soberana voluntad del país; que fuera de la lucha de las fracciones, cuando en la administracion de su destino tengan que hacer justicia, la hagan sin distincion de partidos ni de individuos, sino mirando á todos como á hijos de la patria y juzgándolos segun la razon y la ley, el partido se acredita y la nacion prospera, porque las leyes no han sido dictadas para bien de unos y para perjuicio de otros conservándose de esta manera la posicion que se haya ocupado.»

Hay mucho de verdad en los párrafos que acabamos de copiar.

Necesitamos sin embargo añadir algo á lo que dice *La Patria Uruguaya*.

Los partidos que estan mas sujetos á la plaga de que se queja, son los partidos que triunfan por medio de la fuerza.—Desde que la fuerza ha sido la cuna de su advenimiento al poder, cada uno de los elementos que constituyen esa fuerza se juzga con derecho á dirigir los negocios públicos—Los hombres de *accion*, los hombres de *sacrificios por la causa*, se presentan alta la frente á recoger su parte alícuota en el botin.

Cuando un pueblo cae en esta situacion, están trastornadas y confundidas las nociones de lo justo y de lo injusto en cuanto al servicio público se refiere—Los empleos públicos no son entonces funciones instituidas en provecho de la sociedad. Son prebendas destinadas al provecho de los vencedores. La patria aparece dividida en dos campos: uno de los vencedores; otro de los vencidos—Los primeros tienen *sofrenados* á los segundos, y con el látigo y la espuela les llevan *donde les da la gana*.

¿Es esta la triste situacion de esta República, patria de los Treinta y Tres, cuya gloriosa *Leyenda* ha esculpido un poeta uruguayo en estrofas inmortales?

Parece que hay quien así lo entiende: parece que hay quien así lo quiere.

Pues créanos *La Patria Uruguaya*.—Esos son los verdaderos obstáculos para la realizacion de sus doctrinas.

¿Tiene medios el Gobierno de tener á raya los elementos que quieren llevar *sofrenados* á los principistas *á donde les dé la gana*?

Pues decídase á emplearlos. No emplee violencia ni arbitrariedad, que para nadie las queremos: pero no guarde culpables consideraciones.

¿Con qué derecho se pide calma y moderacion á la prensa de oposicion cuando en la prensa gubernista se encuentran desahogos semejantes á los que hemos apuntado?

En todas partes del mundo es la prensa gubernista la que tiene el deber de dar ejemplo de cultura y de templanza. Es mas disculpable en los que están léjos de las dulzuras del Poder el extremar la dureza del lenguaje.

Sepamos si son amigos de *La Patria Uruguaya* los que escriben de un modo tan contrario al que ella emplea. Sepamos si considera á los que así se espresan como *amigos de causa*.

¡Oh! lo pasado deja siempre un triste reato —Es difícil romper con los hombres que nos han servido para encumbrarnos—Cuando un hombre, despues de conseguido el triunfo por medios reprobados, reacciona y quiere hacer el bien, no puede desprenderse fácilmente de la cadena que arrastra—Ese es su castigo, esa es su desesperacion.

Pues oiga el colega nuestra voz desapasionada. Solo rompiendo esa cadena, pueden rehabilitarse los antiguos pecadores. ¿Qué adelantará el país con su conversion personal, si no tienen el poder de convertir á sus amigos ni la fuerza necesaria para sobreponerse á ellos?

Ya vé *La Patria Uruguaya* que tomamos en la consideracion que merece su buena propaganda de estos dias. Persista en ella y ayúdenos á combatir la propaganda mala de algunos de sus amigos.

Ese es su deber.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que sobre la República Oriental del Uruguay se ciernen tres ó cuatro reclamaciones diplomáticas que tienen forzosamente que poner en un brete la dignidad y el prestigio del Gobierno de la Nacion.

Que tienen base todas ellas en actos arbitrarios, atropellos inconcebibles, cuando se trata de pueblos civilizados, cometidos por autoridades organizadas que no pueden atenuar sus faltas exponiendo que al verificarlos desconocian lo prescrito por las Leyes.

La perspectiva del futuro Gobierno en cuanto importa á sus relaciones internacionales, no puede ser mas triste.

En seguida enumera las reclamaciones á qué tendrá que dar solucion, que son las siguientes: las del Brasil fundadas en los sucesos de Paso Hondo; las de España basadas en los procedimientos harto tristes, usados por el Gobierno en la cuestion del Tratado y en los incidentes motivados por la desaparicion de Sanchez Caballero, muerte de Sarracina, y registro informal de la barca *Rita*: y las protestas de la Legacion Italiana por los abusos gravísimos que se suponen, con fundamento, practicados por las autoridades públicas.

No es posible saber (agrega) qué actitud adoptará el Gobierno de la República ante tales emergencias.

Entra despues en algunas consideraciones al respecto, y concluye por transcribir el artículo de *L'Italia* que ya conocen nuestros lectores por el extracto que del mismo dimos en nuestro *Boletin* de ayer.

—

Se ocupa de los presupuestos, demostrando que cuesta el votarlos unos 40,000 $ de dietas abonadas al Cuerpo Legislativo, pues siempre se trata de ellos en sesiones extraordinarias, llamándole la atencion al colega que una Ley que cuesta tan cara, sea mirada con el desden con que se mira, y que no rige, porque mas fuerza que los preceptos que establece, tiene la voluntad personal de los que mandan. Mas temor inspira á los jefes de oficina el tener que desairar una indicacion de los Dioses, que verse en el caso grave de trasgredir la Ley que se han obligado á respetar como ciudadanos y como funcionarios públicos.

Demuestra esto, (añade) cuánto es inútil discutir durante dos ó tres meses, rubros y mas rubros de la ley del presupuesto general de gastos y cuánto son de mal gastadas las sumas que los legisladores absorben en pago de servicios inútiles y hasta cierto punto perjudiciales.

De modo que en tales casos, ó sobra la Ley y están demas los legisladores ó hay necesidad de respetarla para que no siva de ludibrio á los que deben ser sus mas constantes observadores.

—

Bajo el título de *Gravísimo* reproduce la manera como dá cuenta el Ministro de RR. EE. del Brasil á las Cámaras del Imperio de los sucesos del Paso Hondo en el Departamento de Tacuarembó, en cuyo punto parece que fueron asesinados algunos ciudadanos brasileros.

La Tribuna Popular

Escribe un artículo en que reseña brevemente la conducta del Dr. Vidal desde que subió al poder.

El desórden administrativo, llevado á su último estremo y el déficit en el presupuesto, son, segun el colega, todo el legado que deja el Dr. Vidal; únicos frutos prácticos de su presidencia.

Así es que á pesar de que la Constitucion de la República se verá conculcada en la eleccion que se prepara, el pueblo presencia con indiferencia, hasta con satisfaccion el desmoronamiento de su gobierno.

Y esto se comprende bien, añade; la situacion anormal en la que hemos venido viviendo, producian un malestar que coartaba todo comercio;—la situacion que se producirá en breves horas, será definida y sabremos todos qué esperar del nuevo gobierno, que no tendrá en quien escudarse y será responsable de sus acciones ante el país.

La Opinion Nacional

Como testimonio de la justicia que en Europa se hace al General Santos, reproduce un artículo de *La Prensa Moderna*, diario que se publica en Madrid y lleva por firma las iniciales D. E. F.

—

Severitas desmiente categóricamente las aseveraciones de *L'Italia* sobre el proceder inquisitorial que dice se ha observado con los detenidos Volpi y Patroni.

«Es de todo punto (dice *Severitas*) una calumnia urdida, por los que, á ser cierto ese hecho condenable bajo todos conceptos, debian en nombre de sus paisanos, averiguar los hechos y denunciarlos determinada y concretamente.

Se vé de lejos la insidia con que proceden ciertos periodistas, al publicar graves denuncias contra la policía, nada mas que, porque se dice que tales ó cuales hechos se cometieron por ella.

Corresponde averiguar, primero, los hechos —y resultando ciertos, entonces denunciarlos presentando ante la sociedad, á los que resulten *inquisidores* sin consideracion de ninguna naturaleza.»

Por otra parte se manifiesta persuadido de que el Sr. Ministro de Italia que ayer visitó en la cárcel central á los detenidos, estará á la fecha convencido de que no han sido torturados con ningun mal propósito como maliciosamente lo dió a entender *L'Italia*.

—

Sigue un artículo con el título *A la obra*, continuacion de los que viene dedicando a combatir la actual Direccion de Instruccion Primaria.

El Telégrafo Marítimo

Ha llamado la atencion del colega el rumor de que á la renuncia de puro gusto del Presidente de la República, seguirá la de muchos empleados de aduana y de otras reparticiones, lo que alarma naturalmente hasta cierto punto al comercio.

«Mal conocido (dice) vale mas que bueno por conocer. Cuando las leyes imperan, los cambios de personas poco significan fuera del círculo en que se agitan los merodeadores de la política. Pero cuando la ley está debilitada en toda esfera, las personas lo son todo, porque ellas son la verdadera ley.

Por eso á las ya conocidas, cuyos antojos son sabidos, se las teme menos que á las que están por conocer, y especialmente si ya no vienen precedidas de noticias tranquilizadoras.

Y la verdad es, que por ahora, hay que estar á la espectativa de los cambios posibles y probables en el personal de la Administracion. De ahí la incertidumbre, que por lo visto invade ya á los mismos hombres del Gobierno. En efecto, *La Patria Uruguaya*, órgano en parte oficial y oficioso en lo demas, ya dice en su artículo de ayer, á propósito de esto mismo.»

Vienen en seguida los párrafos que hoy transcribe y comenta nuestro redactor principal armonizando en ideas con el colega marítimo.

El Ferro-carril

El Sr. Diputado D. Ruperto Fernandez replica á este diario en la cuestion constitucional que en estos dias se ha agitado.

«Al raltura en que nos encontramos (agrega) conceptuamos oportuno dejar hablar los hechos anunciados;—si ellos se producen, y segun la solucion que reciban, siempre será oportuna la discusion».

Correspondencia de los Estados Unidos

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Nueva-York, 5 de Enero de 1882.

(Conclusion)

El Congreso está en sesion hace un mes, pero nada ha hecho aun que merezca mencionarse. Ademas con los feriados de Navidad y año nuevo se redujo el número de dias útiles. Una cosa, sin embargo, que se ha hecho con exageracion es la presentacion de proyectos de ley. Cada diputado trae cinco, diez y quince proyectos, que se imprimen y envian á las comisiones respectivas, donde casi todos quedan.

Los diputados en general tampoco se conmueven con eso, y se contentan con sus trabajos impresos de los que remiten un ejemplar de cada uno de ellos á sus representados del interior, que piensan así que sus representantes son muy activos.

En la última sesion legislativa el número de proyectos de ley presentados en ambas cámaras subió á 10,088. No es de extrañar, pues, que ya en este mes de sesion hayan sido apoyados 2,904 proyectos, de los cuales 2,350 en la Cámara y el resto en el Senado. De los de la Cámara apenas mil se refieren á asuntos públicos, 1,350 son de asuntos individuales que reclaman remedio especial. De aquellos hay 54 de reforma judicial federal, 40 de reforma de las leyes de pensiones, 29 sobre los indios, 31 sobre correos, 36 sobre los territorios de la Union, que aun no son Estados, y así sucesivamente.

Los proyectos presentados hasta ahora no son muchos. Mr. Hewitt, de Nueva-York, presentó uno autorizando el registro bajo bandera americana de buques comprados en el exterior; Mr. Randall, de Pennsilvania, es el autor de uno en que se dá providencias para la consolidacion de toda la deuda pública á 3 p%; Mr. Berry desea coartar la inmigracion china; Mr. Kellogz, de la Luisiana, quiere que se subvencionen las líneas de vapores para el extranjero; el senador Edmundo propone una vez mas nuevo método de eleccion de Presidente y vice de la Union, y Mr. Pendleton, el senador demócrata del Ohio, vuelve otra vez con la reforma del servicio administrativo y con el modo de nombramiento y dimision de los empleados públicos.

Para la reforma de la tarifa hay dos proyectos principales, uno de Mr. Morrill (el autor de la tarifa vigente, que es conocido aquí por su nombre), y Mr. Garland, este en un sentido de reforma mas liberal. El otro es un antiguo proteccionista, que, sosteniendo su proyecto, en el cual pide que se nombre una comision de peritos que estudie el asunto, cometió muchos errores absurdos que han sido caballmente combatidos por el *New-York Times*. La política de los proteccionistas es *obstruir*, ya nombrando una comision que emplée dos ó tres años en *estudiar* el asunto, ya disminuyendo las tasas que constituyen las rentas internas de modo que se deje intacta la odiosa tarifa.

Uno de los proyectos mas importantes para el Brasil es el que presentó el representante Gibsen, de la Luisiana, proponiendo el nombramiento de una comision para establecer bases para tratados comerciales con Méjico, Canadá y Brasil. Al mismo tiempo se sometió á la cámara una resolucion de ambas casas del Congreso, declarando que no debia renovarse el tratado de comercio con las islas Sandwich.

Méjico se está empeñando mucho para hacer un tratado de reciprocidad comercial con este país y ya se dice que el Sr. M. Romero, que por muchos años fué ministro en Washington (y es casado con una americana), vá allí como enviado especial para celebrar la convencion.

Los Estados-Unidos venden muy poco á Méjico. De la Memoria del director de estadística veo que en el último año financiero, al paso que este país importó de Méjico mercaderías por valor de $ 8.317,802 solo las exportó por el de $ 9.198,000 siendo Méjico su vecino y necesitando de casi todo cuanto produce la Union. La principal razon por que Méjico no compra mas de los Estados-Unidos, es la tarifa alta sobre casi todo lo que es americano. Una vez abolidos los derechos, los mejicanos tendrán un diluvio de productos de los Estados Unidos y naturalmente procurarán pagarlos con productos suyos, entre los cuales empieza á descollar el café.

En el último año financiero ya Méjico exportó para este país cerca de 10 millones de libras de ese producto (contra 296 ½ millones del Brasil) por valor de mas de 3 millones de pesos (contra 76 millones del Brasil). Está visto que no comparto absolutamente los terrores de que se posesionaron hace poco algunos escritores brasileros acerca de este verdadero fantasma de la concurrencia de Méjico. Es prudente mirar para el porvenir; pero es preciso que no perdamos la cabeza porque Méjico vende á los Estados Unidos tres millones de pesos de café. Haiti vende 45 millones y la América Central 40, y nadie se acuerda de asustar al país con eso. En mi humilde opinion el peligro para el Brasil está en la superabundancia de la produccion del café y el mejor medio de evitarlo es la diversificacion de las industrias.

Con todo, todo este vocerio sobre Méjico, haciendo á los brasileros mas previsores acerca de sus intereses agrícolas, prestó al país un gran servicio.

A pesar de ser ahora insignificante la concurrencia de Méjico, no hay duda de que un tratado comercial solo con él, daria gran incremento á la produccion de café en ese país, y de ahí *podrian* resultar serios perjuicios para el Brasil.

Digo que *podria* y no que necesariamente no haria mal porque con un tratado especial, dudo que la imposicion de una tasa sobre el café brasilero fuese popular en este país.

Ante todo los proteccionistas son nuestros mejores amigos. Con el fin de conservar intactos los altos derechos de la tarifa actual, ellos tienen gran interés en disminuir todas las demas fuentes de renta sobre productos naturales y por eso claman en favor de la «mesa de almuerzo libre,» esto es, en favor de la exencion de derechos en té y café. Ademas de eso, la tasa no podia ser muy fuerte, tal vez no excediese de dos centésimos por libra, y el Brasil tiene tanto café que no seria alejado de los mercados por Méjico; el pueblo americano es quien tendria que pagar la tasa, no el productor brasilero.

Como quiera que sea, es siempre motivo para congratularnos el que haya idea en el congreso de hacerse un tratado de reciprocidad no solo con Méjico y con el Canadá, con el cual ya los Estados Unidos tuvieron un convenio semejante, sino tambien con el Brasil. Si en cambio de café libre, el Brasil recibiese, sin tasas, la harina de trigo, los víveres y provisiones navales y el petroleo refinado, no puede decirse que el Brasil pierda con eso.

Esos artículos no son de primera necesidad, estrictamente hablando, pero no son de lujo, como tampoco lo es el café. Lo mas que el Brasil recibe derecho sobre la harina de trigo americana es 750,000 ó 10 p.% del total del valor importado. Y concediendo 30 p.% del valor del kerosene que va para ahí, es de cerca de 900,000 $, tenemos de mas 270,000 $. Supongamos, sin embargo, que la renta del Brasil disminuya en 1.500,000 $ por causa de la completa exencion de derechos; ¿qué será eso en comparacion con lo que lucrará el Brasil con la anulacion de la tasa del azúcar, de la que este país está comprando ahora mas de 12 millones de pesos del Brasil y con la conservacion del café en la lista libre? Si esta hubiese sido de 2 centésimos por libra (fué hasta de 5 antes) el café brasilero habria pagado en 1880-1881, nada menos que 6 millones de pesos!

Así, este asunto merece la mas séria atencion del gobierno.

Este debe nombrar un enviado especial con amplios poderes para aprovechar la idea de Mr. Gibsen y es de esperar que no se haga con esto lo que acostumbra hacerse en estas cosas —aplazar indefinidamente.

Consta que Mr. Roach queriendo emplearse exclusivamente en la construccion de buques y rieles de acero, traspasó su contrato con el gobierno del Brasil, á un gran personaje del mercado financiero, el cual pretende estender la línea del Brasil hasta el puerto de Santos y tocar, ademas del de Marañon, en otros puertos intermedios. El capitalista á que me refiero tiene de cierto todos los medios necesarios para establecer la linea en mejor pié de lo que estaba.

Ahí debe ya saberse que el gobierno de Washington no aprobó la cesion de la bahia de Chimbote que el gobierno provisorio del Perú estaba pronto á hacer, dejando á los Estados-Unidos con la libertad de expropiar terrenos en sus inmediaciones.

Este país necesita de una estacion naval en el Pacífico meridional; pero si aceptase la oferta del gobierno provisorio en esta circunstancias, quedaria en mala posicion y Mr. Blaine hizo bien en creerla prematura.

Sin embargo, el *Evening Post* y otros diarios amigos de Chile insisten en que el Gobierno podrá comprar esa bahía, si Chile se apodera de Tarapacá.

El congreso de transaccion concedió un crédito de 400,000 dolláres para la compra de dos estaciones navales en la América Central, una en Chiriqui y otra en las Bocas del Toro, en los límites de Costa Rica y Colombia. Esa punta de tierra es reclamada por una *Chiriqui Improvement C.º* como propiedad suya y los amigos de ella fueron los que *acomodaron* en el Congreso la sancion del crédito. Pero he ahí que el ministro de marina, que es hombre incorruptible, se negó á gastar ese dinero: 1º porque las bahías mencionadas no son buenas, y 2.º porque la tal compañía no tiene buen título de propiedad: ambas repúblicas reclaman como suyas aquellas bahías. Todo este asunto fué un *job*, una transaccion indecente, cuyo principal promotor fué Mr. W. K. Rogers, ex-secretario particular del presidente Hayes. Cuanto mas se conoce esa administracion Hayes, mas enojado queda uno.

La administracion de Grant fué corruptísima; Grant nunca tuvo pretensiones de pasar por santo: él se vanagloriaba y se vanagloria de sus malos amigos. Hayes, el beato que en las comidas al cuerpo diplomático no daba vino ninguno por ser eso contra sus ideas de temperancia absoluta, consintió los mayores latrocinios á su vista protestando siempre la mayor veneracion por las cosas de religion y reforma moral. Su hipocresía, su debilidad pueril es lo que lo harán para siempre despreciable en la historia americana.

El presidente Arthur no cometió ningun error grave. El ex-senador Howe fué nombrado ministro de correos, y como se previó, Mr. Frelinghuysen sucedió á Mr. Blaine: ambos son *stalwarts*—pertenecen á la faccion Grant—Conkling del partido republicano. Mr. Howe fué senador durante 24 años y nunca se distinguió. El bien que puede decirse de él es que nunca hizo mucho mal, es respetable, anciano y rico, ademas de *stalwart*. Para procurador general de justicia fué nombrado Mr. Brewstor, hábil abogado de Pennsylvania, que segun parece vá á proseguir en los escesos de la administracion Hayes con relacion á las líneas de correo á caballo en el lejano Oeste.

Mr. Arthur ha continuado mostrando mucha habilidad. Su fin no es tanto ayudar á sus amigos inmediatos los *stalwarts*, sino unir al partido republicano para la lucha de 1884. Mr. Blaine va á empezar desde ya á prepararse activamente para ella. Ya dió un paso atrevido hace pocos dias, declarando que el finado presidente Garfield no aprobó la union de republicanos de la Carolina á la faccion Mahone, cuya bandera era repudiar la divisa del Estado.

Esta declaracion hace que los *stalwarts* asuman una posicion poco envidiable en la política nacional;—la de asentir en la deshonestidad en el manejo de las finanzas de los Estados, y al mismo tiempo ayudar á los demócratas, de los cuales se separó Mahone para trepar á la senaturía.

En el año que acaba de concluir, la inmigracion en Nueva York fué sin igual en lo que respecta al número de llegadas. Las autoridades de Castle-Garden refieren que llegaron nada menos que 456,681 personas. Este año se espera aun mas.

Es casi increible que con ese medio millon de inmigrantes los comisarios de Castle-Garden solo hayan gastado 173,500 pesos! Y entre tanto pagan arrendamiento por el edificio del Garden, sostienen un hospital general, otro de alienados, y ayudan á los inmigrantes pobres con comida y pasajes. Solo la reparticion de emplear inmigrantes halló ocupacion, en el año pasado, para 49,745 personas, siendo 38,606 hombres y 11,139 mujeres. Esta gerencia de Castle-Garden es un modelo de economía y órden.

Ningun acto oficial del Presidente le ha traido tanto honor y ha sido tan lisonjeramente pregonado como el nombramiento del presidente del supremo tribunal de justicia de Massachusetts, Mr. Gray, para miembro del supremo tribunal federal en Washington. Este tribunal, que la Constitucion levantó muy alto, y es por así decirlo, el juez entre la Constitucion fundamental de la República y los poderes constituidos, ha sufrido golpes desastrosos en estos últimos años. El general Grant nunca tuvo la menor concepcion de la alta mision de la córte suprema de justicia y la rebajó con dos ó tres pésimos nombramientos políticos.

Mr. Hayes procuró colocar allí á su concuñado Stanley Matthews, hombre mezquino en talento y dependiente hasta ahora de la abogacía de ferro-carriles. Al salir de la presidencia solo pidió una cosa á su sucesor, el finado Garfield, y fué el nombramiento de Matthews. Garfield cedió y obtuvo del senado la confirmacion que Hayes no habia obtenido. El reciente nombramiento tiene el valor de los antiguos que hicieron tan justamente célebre el supremo tribunal de la nUion.

Como se sabe, se compone de nueve miembros. En el senado hay un proyecto para reformar el tribunal dándole once miembros mas. Pero hay otro proyecto (que es el mas aceptado) creando tribunales inferiores de apelaciones, y dejando intacto el tribunal supremo, pero aliviándolo así de la multitud de causas que hace demorar los juicios.

Correspondencia de Paris

Enero 24 de 1882.

Señor Director.

No há mucho que hubo en Lóndres una densa niebla suspendida á poca altura, que no solo interceptaba los rayos solares sino que impedia el que se escapase el humo del carbon mineral que en tan grande cantidad se quema en dicha ciudad en las chimeneas y oficinas industriales. El efecto fué tal que al medio dia y á la una y dos de la tarde era todavia imposible en las calles mas anchas y en las plazas ver la hora en el reloj que se tenia en la mano. Los carteros no podian repartir las cartas sino con gran dificultad entrando donde podian á ver los sobres, y aun así quedaba el tropezon de los números de las casas. Hace años que no se veia un dia como aquel.

Lóndres tiene fama de ser una ciudad casi siempre entristecida por las nieblas; pero en realidad las nieblas densas que bajan al suelo son mas frecuentes en algunas otras partes: así el célebre meteorologista Kœmts nos hace ver en una estadística sobre ese asunto que mientras en Lóndres hay por término medio 34 dias de nieblas en el año, en San Petersburgo hay 133 y en Hamburgo 52. En la lista de ciudades que pone Kœmts, Lóndres no ocupa sinó el 5.º lugar.

En este último tiempo no ha tenido Lóndres mucho que envidiar á Paris: hace cosa de un mes que vienen sucediéndose los dias oscuros en que no se ve el sol. En algunos de ellos hemos tenido ademas nieblas espesas.

Las nieblas de Lóndres se atribuyen á los vapores que se desprenden de las aguas del *Gulf-Stream* que, como se sabe, conservan siempre una temperatura relativamente elevada, así como las nieblas de las costas del Japon se atribuyen al *Kuro-Siwo*.

Pudiera pensarse que en las regiones polares hay muchas nieblas. No hay tal: las nieblas son allí casi desconocidas. Estando los mares helados todo el invierno y no estando cruzados por corriente alguna de aguas calientes, dan muy escasa evaporacion. Una cosa parecida sucede en el Alto Egipto y en Sahara. Casi nunca hay nieblas, pero tampoco hay casi nunca lluvias. Fuera de eso es sabido que las nieblas son muy raras en los países cálidos. La dilatacion del aire producida cerca de la tierra por la refraccion de los rayos solares no permite á las nieblas sostenerse allí.

Hay nieblas blancas y amarillas. Son las que conozco. Dicen que las hay tambien un tanto azuladas ó que por lo menos hacen aparecer de ese color los objetos en ellas sumergidos.

—Leo en un periódico científico que á dos químicos de Leipzig se acaba de otorgar privilegio pqr un descubrimiento que permite obtener azúcar líquido incristalizable. Dícese que el método consiste en añadir á una solucion de azúcar purificada una pequeña cantidad de ácido cítrico cristalizado, el cual destruye la tendencia natural del azúcar á la cristalizacion.

—Del último censo practicado en Lóndres resulta que la gran metrópoli tiene hoy 3 millones 489,528 habitantes, así: 1.633,221 del sexo masculino y 1.856,207 del femenino.

—Un pleito curioso se va á ventilar en esta ciudad: los Sres. Mignon y Rouart son los inventores del telégrafo neumático, es decir, del aparato que sirve para trasportar en Paris las tarjetas-telégramas velozmente por tubos subterráneos con el impulso del aire comprimido.

Estos señores acusan al ministro de correos y telégrafos de haberles violado su privilegio. Dicen que ellos no cedieron el dicho privilegio al gobierno sino para la trasmision de las indicadas tarjetas-telégramas, y que se está haciendo pasar cartas por los tubos. Aún no ha contestado el representanle del ministro. Acaso sean notas oficiales las que se envien por el telégrafo neumático. Es un hecho que del público no son admitidas las tarjetas-telégramas.

—Como se sabe, el distinguido literato español D. Roque Bárcia está publicando una obra de la mayor importancia, el «Primer Diccionario etimológico de la lengua castellana.» Por la parte ya publicada se puede ver que ese libro es de un gran mérito y que llena felizmente un vacío que existia.

Otro libro va á publicarse que tiene alguna relacion con ese, aunque de objeto é interés mas limitados. En cambio ese interés es mas especialmente americano. Es un «Diccionario de vocablos indígenas» que se prepara á dar á la estampa el Sr. Dr. D. Arístides Rojas, segun un espécimen que he tenido ocasion de ver en 52 páginas. Desde el principio, desde la primera palabra que es la voz *acure*, se puede comprendr cuantos notables y curiosos datos filológicos-históricos ha de encerrar la obra, cuánta tenaz, paciente é inteligente investigacion ha requerido y cuánto sentimiento de patriotismo americano ha sostenido al autor en sus lucubraciones.

En esa primera palabra, que cito como ejemplo, encontramos su orígen, su peregrinacion de Norte á Sur en nuestro Continente, las alteraciones que sufrio, cómo la modificaron ó la aplicaron á animales entre sí parecidos los antiguos Caquetías, los Acariguas, las tribus del Rio Negro y del Orinoco, los Miuscas (antigua Cundinamarca), los Quichuas de los Andes ecuatorianos y peruanos, los Guaranís á orillas del Plata, etc., y aún se nos dice cómo usaron la voz, en prosa ó en verso, los misioneros y cronistas españoles que escribieron sobre la América. El autor aprovecha ademas las ocasiones que se le presentan á cada paso parr enriquecer su trabajo con interesantes noticias geográficas y de historia natural.

Siendo el señor Rojas venezolano, naturalmente se contrae mas á las voces indígenas de Venezuela que son las que mejor ha podido estudiar; pero se complace entreviendo una obra que se refiera en igual grado á toda la América latina. A este propósito dice: «Vamos á abrir una via nueva para presentar á los académicos españoles la capa americana del gran maciso castellano. Si en el curso del tiempo á este trabajo se unen otros semejantes hechos en Nueva Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Repúblicas del Plata, Brasil y las Antillas, Cuba y Puerto-Rico, será entónces cuando el Diccionario de la Academia Española en posesion de todos los vocables indígenas generales y provinciales de cada seccion, científicas, industriales, etc., etc., podrá abrazar todas las conquistas de España, la gran riqueza de su lengua, la filología de la nacion que llegó á no ver ponerse el sol en sus dominios.»

A los que pudieran pensar que el trabajo del Sr. Rojas sea estéril ó sin interés práctico, dicho autor procura tranquilizarlos: «No vamos á presentar, dice, vocablos ignorados, conocidos solamente de las tribus salvajes del Orinoco ó del Amazonas, que eso seria inoficioso: no, vamos á presentar los vocablos indígenas conocidos en nuestros estados, desde los dias de la conquista; sinonimia de muchos, las etimologías y vocablos originales y el papel que algunos desempeñan en las ciencias, industrias, usos domésticos etc., así como las etimologías de muchos sitios geográficos, nombres, patronímicos, etc., etc.»

El Sr. Rojas menciona de paso algunas definiciones que de voces americanas da el Diccionario del Sr. D. R. Bárcia, y si bien justiciero, reconoce y ensalza el mérito de esta obra en general, hace notar las deficiencias que hay y las inexactitudes en que incurre dicho autor al ocuparse de aquellas voces; faltas por cierto muy excusables en un español que escribe desde España sobre la América.

El Sr. Rojas es autor de varios estudios y trabajos relativos á la América, bien acogidos en esta y España. La academia española de la Historia, ha probado de la mejor manera en cuanto los estima: ha incorporado en su seno al dicho Sr. Rojas.

—En la clínica del Profesor Langenbeck, de Berlin, un individuo que sufrió una operacion quirúrgica permaneció despues de ella constantemente dentro del agua hasta que estuvo perfectamente sano. Este resultado se obtuvo á las 14 semanas. Fué largo el baño.

—Traduzco la siguiente receta contra el coto ó papera, de un periódico científico. Colóquese un recipiente de hierro sobre un brasero hasta que se enrojezca. Póngase en él un puñado de perifollo: sáquese y déjese enfriar lo suficiente para que no produzca ampolla: aplíquese en seguida sobre la papera, asegurándolo con un pañuelo en forma de corbata: repítase la operacion al acostarse para conservar el perifollo durante la noche. Sígase este método por algun tiempo hasta que desaparezca el tumor.

—Es un error popular el de creer que para evitar que un vaso estalle al ponerse en él un líquido caliente debe este verterse poco á poco. Es lo contrario: debe vortersele el líquido prontamente. Así las paredes del vaso son dilatadas con igualdad por el calor. Vertiendo despacio, la parte inferior del vaso se ensancha mientras la superior resiste. Esas fuerzas opuestas son las que ocasionan la ruptura.

—En 1878 habia en Francia, por cada 100 habitantes, 44 que no sabian leer ni escribir (17 hombres y 27 mujeres). No será muy distinto el resultado que dé el censo que acaba de practicarse.

Alfredo Herrera.

RETROSPECTO POLÍTICO
DE 1881

(Traducido del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro para *El Siglo*.)

ITALIA

(Véase el número anterior)

Una vez puesta fuera de cuestion la responsabilidad de Cairoli, el debate versaria necesariamente sobre la sinceridad de las declaraciones del gobierno francés, lo que no convenia en la ocasion presente.—Propuso por eso el aplazamiento de las interpelaciones para de allí á seis meses; pero los principales representantes de los grupos de la izquierda que constituyeron el 30 de Abril la mayoría ministerial, y principalmente Zanardelli y Nicotera, en el interes del partido progresista, aconsejaron que dejase el poder, á fin de que la escision de aquella mayoría no se tradujese por un voto que demostraria de nuevo la fragilidad de las combinaciones parlamentarias en la Cámara.

Cediendo á aquellas instancias, y porque se le asegurába que habia toda esperanza de conseguir por su retirada espontánea, la reconstruccion del gabinete con Depretis de modo á escluir á la derecha, Cairoli se resignó á dar su dimision, anunciándola á la Cámara en los siguientes términos: «Los acontecimientos de Tunez ofrecieron al gobierno la ocasion de hacer declaraciones que aun ahora confirma. El ministerio no puede aceptar hoy ninguna de las interpretaciones presentadas y que revelan una situacion parlamentaria á que cumple atender para mantener la mayoría, tal cual fué formada el 30 de Abril. El ministerio decidió pedir su dimision al Rey. Espera, entretanto, que sus sucesores continuarán realizando las reformas comenzadas.»

El Rey aceptó la dimision, y Sella fué encargado de formar nuevo ministerio. Inmediatamente algunos órganos de la izquierda consideraron incorrecta la resolucion de la corona de cometer al jefe de la derecha la organizacion del nuevo gabinete, visto que la izquierda se hallaba en mayoría en la Cámara.

Semejante tésis era insostenible ante incidentes repetidos que demostraban que si la izquierda estaba numéricamente en mayoría en la Cámara, era todavia impotente para dar una mayoría de gobierno, una mayoría ministerial. La corona no podia consiguientemente aceptar la responsabilidad de dejar al país condenado á crisis ministeriales incesantes sin tentar un esfuerzo para libertarlo de aquella situacion, tan gravemente perjudicial á sus intereses y á su autoridad en el exterior.

Con mucho mas fundamento se puede juzgar incorrecta la declaracion que los jefes de las izquierdas consiguieron poner en boca de Cairoli en la ocasion en que comunicando á la Cámara la resolucion tomada por el gabinete de retirarse, agregó que «esperaba que sus sucesores realizarian las reformas empezadas.»

Las condiciones en que intervino esta declaracion, concertada entre los ministros que salian y algunos de los representantes de los grupos de la izquierda, que entretanto en aquel mismo momento rehusaban su confianza á Cairoli; los esfuerzos de ciertos órganos de la prensa progresista para demostrar que la retirada de Cairoli no era sino una concesion á la Cámara que queria ver pasar á otras manos la direccion de la política externa, y de ninguna manera implicaba disminucion de la confianza de la Cámara en los otros ministros; la firma de un mensaje á Farini para pedirle que aceptase, en el caso de serle ofrecida, la mision de formar el nuevo gabinete; todas estas circunstancias daban á las palabras del presidente del ministerio que se retiraba, el carácter de una tentativa de presion sobre la corona para conseguir de ella que confiase á un miembro de la izquierda el mandato de reconstruir el gabinete. Afirmar que la mayoría subsistia tal cual se manifestara por el voto de 30 de Abril y espresar la esperanza de que los nuevos ministros continuarian la política de aquellos que se retiraban, era querer en cierto modo tener á la corona prisionera de la izquierda, limitando su iniciativa, restringiendo su libertad en el ejercicio de su prerogativa mas esencial á la marcha normal y regular del régimen parlamentario.

Cuando un partido, sin querer oir los consejos que le dan de todas partes, ni las advertencias nacidas de las mismas complicaciones que acompañan cada crisis, ni las numerosas lecciones de la esperiencia, persiste en las divisiones intestinas, en las competencias de pandilla que acaban por hacerle perder el poder—por impotente—no puede conservarlo ni ejercerlo útilmente, debe al menos saber resignarse con una solucion que él mismo hace inevitable y reconocer la necesidad de retemplarse en la oposicion para el caso de no conseguir el partido adverso obtener ni conservar la confianza del país.

Despues de haber conferenciado con algunos colegas de la derecha, del centro y de la izquierda, Sella reconoció que no podia organizar como deseaba, segun consta de la carta-manifiesto que dirigió á la asociacion constitucional de Turin «una administracion equidistante de los estremos, una situacion de base ancha, patriótica y no partidaria, por no haber sido posible ningun acuerdo sobre la ley electoral; resultando de ahí ser el gabinete reconstituido por Depretis quien se esforzó por darle mision esencialmente pacífica y conciliadora, tanto en los negocios esternos como en los internos; encargando á Mancini de la cartera de negocios estranjeros como una prenda de paz ofrecida á la Europa y particularmente á la Francia, dando una cartera á Zanardelli para obtener amigos en la izquierda avanzada, y otra á Berti para que los moderados del centro lo viesen con buenos ojos.

Lo que solo el tiempo dirá, es si fué ese mismo espíritu pacífico, el inspirador del viaje del rey Humberto á Viena, del cual ya nos ocupamos; si, procurando relaciones mas íntimas con el Austria-Hungria y con la Alemania, la Italia se propuso apenas realizar por su parte el loable empeño de concurrir á la conservacion de la paz general, como aseguró Mancini, ó si fué con la mira de apoyo para otros intentos mas en armonía con sus proyectos de armamento. Como quiera que sea, la política italiana hizo nacer el espíritu de desconfianza en algunos Estados europeos, obligando así al gobierno á hacer esfuerzos para disipar prevenciones segun lo declaró el presidente del Consejo cuando el 7 de Diciembre anunció á la Cámara de diputados la conclusion del tratado de comercio con la Francia.

Seria ciertamente prematuro querer desde ahora entrever los efectos que la entrevista de Viena podrá producir en el terreno de la política europea; entretanto, con relacion á la política interna, no será inverosímil que el viaje del Rey Humberto venga mas temprano ó mas tarde á influir en las relaciones entre el Papa y el gobierno italiano, produciendo quizás una evolucion conservadora en la primera experiencia de la reforma electoral que se hizo el principal asunto de los debates parlamentarios, despues que se convirtieron en ley de la Italia las otras dos grandes reformas inscriptas en 1876 en el programa de la izquierda, esto es, la supresion del impuesto y la del curso forzoso del papel moneda.

Si los partidarios de la reforma electoral no podian alegar que la opinion pública la reclamaba desde mucho tiempo, como exigiera estas dos últimas, les sobraba todavía razon instando para que la Italia no continuase en la dependencia del sufragio restringido de 500,000 electores, que hasta hoy no ha hecho sino repeler las clases á que los Estados modernos procuran dar toda la consideracion para entregar el país casi esclusivamente á mediocridades. Se podia por consiguiente admitir que las circunstancias, la dislocacion de las influencias y el juego normal de las instituciones no solo justificaban, sino hasta provocaban reformas cuya iniciativa cabia al gobierno en el interés de facilitar el ejercicio del régimen constitucional, mejorar el trabajo de la máquina gubernativa interesando y asociando mayor número de ciudadanos en la gerencia de la fortuna pública y en la administracion de los negocios del país.

Así procedió lord Grey en Inglaterra en 1832, sin esperar la iniciativa de la opinion pública, inspirándose naturalmente en el mismo pensamiento que mas tarde llevó á Cavour á decir en el parlamento subalpino, sosteniendo que las reformas realizadas á tiempo reducian á impotencia el espíritu revolucionario:—«Avanzad largamente en el camino de las reformas y no temais que sean declaradas inoportunas.»

La ley electoral de 1848 no admitia sino el censo como fundamento del derecho de sufragio: en la ley de 1860 la capacidad intervenia paralelamente al censo como condicion electoral; el proyecto de ley presentado ahora por el gobierno italiano coloca el derecho de voto en uno ó en otro de los elementos, pero interviniendo como criterio del interés ó de la aptitud en la participacion de la elecion de los mandatarios de la nacion la capacidad en primer lugar y el censo en segundo, pero como al mismo tiempo baja este y alarga aquel, aumenta en larga escala el número de electores.

Parte de la izquierda aun considera insuficiente esta estension, cuando generalmente la derecha la halla exesiva, habiendo ademas en ambos lados decididos patrocinadores del sufragio universal, que todos los demas combaten, mas con recelo de que haga preponderar el radicalismo, otros por el temor de facilitar el escrutinio á poblaciones que votarian bajo la influencia del clero llevando así la reaccion al gobierno del país. De aquí se ve cuán vivos debates ha provocado y aun provocará la determinacion de las condiciones del electorado.

No cabiendo aquí la apreciacion de la nueva ley financiera italiana, apenas diremos en qué consiste ella y cuál fué el resultado de la emision del empréstito destinado á restablecer la circulacion monetaria.

El ministro de hacienda, Maglioni, se propuso hacer cesar el curso forzoso del papel moneda, en plazo no exedente de dos años, procurando obtener para ese fin 644 millones de liras en moneda metálica (de los cuales 400 en oro) mediante un empréstito en el estranjero. De aquel total, 44 millones serian dados al Banco Nacional á título de reembolso de las obligaciones que con el mismo establecimiento contrajera el Estado en 1875.

Los 600 millones restantes sirvieron para retirar de la circulacion otro tanto en billetes del curso forzoso, cuyo importe total ascendia á 940 millones de liras. Quedariau así en circulacion 340 millones de liras en billetes que constituirian una verdadadera moneda papel, en virtud de la reserva ó garantía metálica. Queria esto decir que tales billetes tendrian curso legal, pero serian permutables en moneda metálica al portador á la vista, en las principales tesorerias del reino. Serian rescatados todos los billetes de mínimo valor (50 cent., 1, 2 y 3 liras) cuya circulacion era el 30 de Setiembre de 1880 de 315 ½ millones. Los 284 millones y medio que restaban serian empleados en rescatar igual número de billetes de 100, 250 y 1,000 liras, cuya circulacion total en la misma época era de 330 millones. Finalmente, los 340 millones de billetes destinados á quedar en circulacion, se componian todos de cédulas de 10 y 20 liras, salvo 46 millones y medio de billetes de gran porte. El curso legal de los billetes de los seis Bancos, que gozaban en la Italia de privilegio de emision, seria prorogado hasta 1883.

Despues de largo debate fué votada la ley casi tal cual la presentara Maglioni, siendo hechas de acuerdo con él pequeñas modificaciones. Desde el primer dia de su presentacion se hizo verdaderamente popular el artículo 1º. en el cual se establecia el principio de la supresion del curso forzoso, fué adoptado unánimemente por votacion nominal de los diputados, lo que indujo al relator de la comision á decir que con aquel procedimiento la Cámara habia obtenido el perdon de muchos pecados graves.

El resultado de la emision del empréstito destinado á restablecer la circulacion monetaria metálica fué considerado como un suceso por la prensa italiana unánimemente, y hasta cierto punto con razon, atentas las circunstancias en que el empréstito fué emitido y dados los acontecimientos que trastornaron las primeras combinaciones del Ministro de Hacienda.

Hace dos años que la Italia no habia podido conseguir realizar un empréstito sino en condiciones onerosísimas, si es que podria arriesgar el paso de lanzar 600 millones de liras de títulos en el mercado sin tener la certeza de un completo fracaso. Entretanto, la rápida trasformacion de las finanzas italianas en los últimos doce años permitia, si ninguna complicacion política, viniese á dificultar la operacion, esperar que el empréstito seria varias veces suscrito. Estas previsiones suponian que el empréstito seria emitido en el gran mercado de los títulos de la renta italiana, en Paris. Aun cuando la suscricion hubiese sido únicamente cubierta, seria un resultado para la Italia de felicitarse, por cuanto desde las primeras polémicas á que dió motivo entre la prensa francesa y la italiana, la expedicion francesa á Tunez, los periódicos parisienses que, segun la opinion general, reflejaban las impresiones del gabinete mas exactamente, y las disposiciones de aquellos bancos con los cuales habian sido iniciadas las negociaciones acerca del empréstito en la época en que todavía estaba en discusion en la Cámara italiana el proyecto de ley suprimiendo el curso forzoso, amenazaban á la Italia con hacer imposible la operacion á la cual debia pedir la moneda necesaria para el restablecimiento de la circulacion metálica. Decian claramente que seria para la Francia una óptima ocasion de hacer sentir á la Italia que ella tenia en sus manos los cordones de la bolsa.

La acogida que el empréstito encontró en Lóndres, en Berlin, en Viena, dió un estruendoso desmentido á aquellas previsiones y proporcionó al amor propio nacional una larga compensacion, permitiéndole aplicar sin jactancia á su porvenir económico la célebre frase: «*La Italia hará por sí.*»

EXTERIOR

Importante documento

MEMORIAL DE LOS JUDIOS INGLESES AL CZAR DE RUSIA

Un memorial de los judíos ingleses respecto á sus hermanos oprimidos en Rusia fué entregado al príncipe Lobanoff, embajador ruso en Inglate-

rra, para su trasmision al emperador de todas las Rusias.

El príncipe, obrando segun las instrucciones de su gobierno, se negó á trasmitirlo.

El documento era firmado y fué presentado en persona por Sir Nathaniel M. de Rothschild, como presidente de un comité especialmente elegido por los representantes de la comunidad hebrea en Inglaterra para entenderse en la cuestion Ruso-Hebrea.

El comité se compone de los siguientes miembros.

Sir N. M. de Rothschild, M. P., Baron Henry de Worms, M. P., Mr. Serjeant Simon, M. P., Mr. Arthur Cohen, Q. C., M. P., Sir Julian Goldsmid, Baron George de Worms, Hon. Saul Samuel, Rev Dr. Hermann Adler (delegate of the Chief Rabbi), Rev. A. L. Green, Rev. A. Löwy, Dr. A. Asher, Messrs. Benjamin L. Cohen, Lionel L. Cohen, Lewis Emanuel, Ellis A. Franklin, Alf. Goldsmid, Henry Harris, Alfred G. Henriques, Nathan S. Joseph, Fred. D. Mocatta, Samuel Montagu, Morris S. Oppenheim, Isaac Seligman, Leopold Schloss and Joseph Sebag.

Lo siguiente es el texto íntegro de la nota:

«*A Su Majestad Imperial Alejandro III, Emperador de todas las Rusias* «—» *La humilde nota de los judíos de Inglaterra en favor de la causa de los judíos en Rusia.*»

«Deseamos que agrade á Su Majestad Imperial.

«Un grito doloroso de sufrimientos y penas nos ha llegado de parte de nuestros hermanos de causa de muchas partes del gran imperio de su Majestad.

«Durante los últimos nueve meses un gran número de los súbditos judíos de Su Majestad, especialmente los residentes en las provincias del Sur, han sido víctimas de sérios ultrajes.

«La seguridad de la vida y de la propiedad, de que hace años disfrutaban, ya no existe.

«El asesinato, robo y pillaje han tomado su lugar.

«Los hechos mas terribles de violencia se han perpetrado en mujeres y niños inofensivos y débiles.

«Hombres desarmados han sido las víctimas de la furia de un gentío brutal.

«Los sobrevivientes, poco mas afortunados que los asesinados, viven únicamente para encontrar sus casas devastadas ó quemadas, sus fortunas perdidas, y sin medio de subsistencia.

«Grande, en efecto, es nuestro horror á vista de semejantes atrocidades, pero mayor aun, estamos seguros, ha de ser la pena é indignacion de S. M., por los sufrimientos así impuestos á millares de vuestros ciudadanos.»

—

«Hasta el año pasado los judíos y cristianos por todo el imperio de S. M., han vivido en una especie de amistad rara, si alguna vez perturbada.

«Ningun acto, de parte de los judíos, ha sido cometido para interrumpir la actitud amistosa de sus vecinos ó la bondad de sus gobernantes.

«Los ciudadanos y judíos aman y honran á S. M. y tanto en sus casas como en sus sinagogas rezan por su bienestar.

«Ellos respetan la ley y pagan al Estado sus contribuciones.

«Ellos sirven á Su Majestad en tiempo de guerras y de paz aun sin esperanzas de promocion, y con placer sacrifican su vida por el país que les vió nacer, y que hasta la fecha les ha protegido.

«En verdad, ellos estan ordenados por nuestros libros sagrados de ayudar en el bienestar del país que les dé albergue; de obedecer sus leyes, de honrar sus gobernantes, y de respetar como á sí mismo, sus vecinos, aunque sean de diferente credo religioso; y los israelitas, obrando en conformidad con estos preceptos, son inocentes para la opresion que sobre ellos ha caido.

«Tenemos razon en creer que en la mayor parte de los casos no han sido los honestos vecinos de los judíos quienes han originado ó perpetrado estos excesos lamentables, pero sí agitadores profesionales, obrando sobre espíritus turbulentos y revolucionarios, los enemigos de la ley, lealtad y órden.

«Ninguna prueba mejor de esto puede traerse que el hecho de que los cabecillas han usado traidoramente en muchos lugares, con una audacia y desvergüenza sin paralelo en la historia, el nombre augusto de Su Majestad como una garantía para sus proyectos infames, y han publicado un *úkase* falsificado para autorizar la espulsion general de los judíos.

«Pero tenemos que la copa de afliccion de nuestros hermanos aun está llena, porque el porvenir aparece mas negro que el pasado.

«Por ahora los enemigos de nuestros hermanos tratan de cubrir las atrocidades que han perpetrado, [...]

[...]

El 21 de Mayo el *Guadaloupe* zarpará de nuevo y llegará á Marsella seis ó siete dias despues.

Los pasajeros de todas las clases serán convenientemente alojados y nadie dormirá sobre cubierta. La permanencia nocturna en las cubiertas constituye, en la navegacion del Mediterráneo la cuarta clase, que será suprimida á bordo del *Guadaloupe*.

Los precios del viaje son exageradamente insignificantes, 550 fr. en primera, 425 fr. en segunda y 250 fr. en tercera clase.

Esta peregrinacion será anualmente renovada y aun semestralmente si es necesario por su comité de organizacion, si, como se espera, la institucion encuentra adherentes que no le han de faltar entre los franceses católicos, artistas ó aficionados á los viajes.

Fuera del fundamento místico y religioso en que reposa originariamente la empresa, hay tambien en ella un interés político á que nadie puede ser estraño en Francia.

Pedro Giffard.

La Patti en Estados-Unidos

(Correspondencia dirigida á un diario francés)

. . . .

La Noche-Buena, á las diez y cinco minutos salimos de Filadelfia, Mme. Patti aun encantada de su triunfo de la víspera. Mr. Nicolini y sus cuatro criados estaban desde las seis de la tarde en el famoso *palace-car* cuya descripcion he hecho en mi última correspondencia. Allí tomó la gran artista su última comida, prefiriendo con razon, la excelente cocina de su propio jefe á la tan extravagante de los hoteles americanos.

Por mi parte, yo habia tomado un lecho en el *Pullm inn car*. Qué noche horrible! Una verdadera tortura, un resto de la Inquisicion, el mas espantoso traqueteo!

El dia compensó ámpliamente la noche. Hay veinte y cuatro horas de camino de Filadelfia á Cincinati.

Los americanos llaman á Cincinnati el «Paris de Estados Unidos»; seria mas exacto llamarle el Lóndres, tal es la niebla que en ella hay. Primeramente me imaginé que fuese efecto de una noche; pero al dia siguiente y al otro dia, la misma niebla, mas intensa quizá que el dia de nuestra llegada.

En el hotel, el *Gran Hotel*, una nube de reporters cayó sobre Mme. Patti. Estuvieron llegando desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la noche. Todos la interrogan y la gran actriz se deja llevar con una dulzura infantil que no es siempre apreciada en su justo valor por aquellos caballeros.... ¿Caballeros dije?... Perdon, hay una reporter, una jóven hermosa y simpática, al servicio del *Cincinnati Commercial* que se desempeña con especial tino.

Mis telégramas os han hecho saber ya que Mme. Patti ha ido á Cincinnati á cantar dos solos del *Mesías* de Haendel y que por esta sola y única audicion se le ha dado la suma extraordinaria de siete mil dollars, lo que equivale á cinco años de sueldos de un jefe de oficina en Francia.

A primera vista esto podrá parecer fantástico; aunque con un nombre como el de la Patti todas las fantasías sean posibles. Pero cuando se examinan las cosas á fondo, pronto se ve que esa fantasía es perfectamente práctica, puesto que el producto de la última audicion del *Mesías* que fué hace dos años de 2.500 dolars, se ha elevado por la sola presencia de la Patti, á la suma colosal de 21,000 dollars.

El *Music Hall* en que se dió el concierto, es una de las mas grandes salas de ambos mundos. Contiene 8,000 aposentadurías que, naturalmente, estaban todas ocupadas.

De los alrededores de Cincinnati y hasta de una distancia de trescientos kilómetros, habia acudido el público. Seiscientos coristas —todos alumnos del Conservatorio, que prestaban su concurso gratuitamente— y una orquesta de cien músicos rodeaban á la gran diva. No necesito decir que la Patti ha espresado con todo su arte, con todo su genio, la música del maestro aleman: vosotros no lo dudais! La que tantas veces hemos admirado en su gran repertorio de óperas, ha espresado con tan deliciosa poesía y lirismo admirable ambos solos, que fué obligado á repetir.

. . . .

Ultimo detalle de que no carece de gracia. Mme. Patti, aconsejada por sus amigos, y á fin de *no tentar á nadie*, antes de emprender su gira en el sud, ha depositado en un banco de Cincinnati todos sus diamantes, cuyo total valor se eleva casi á tres millones de francos.

M. M.

(*La Nacion* de Bs. As.)

NOTICIAS DE EUROPA

[...]

parecido necesario, [...] mente que ante todo [...] parecer de la pote[...] asunto, y que sólo p[...] hacerse las declara[...] dadas.

«En su consecuen[...] cho á considerar [...] dado cerca del Khe[...] se vé obligada á [...] han inducido al Gob[...] gobierno francés en[...] como una infraccio[...] les sobre Egipto.

«Las observacion[...] igualmente trasmit[...] de Paris.

«Ruego á V. E. [...] precede á S. E. el [...] tranjeros, con las [...] convenientes y dem[...] necesidad en que es[...] ciones y seguridade[...] bierno imperial de l[...] encuentra por efect[...] cientemente en el C[...]

—El *Temps* de Pa[...] bajador otomano en[...] anterior nota á lord [...] que el embajador [...] bajá, se ha contenta[...] dente del Consejo en[...] de un telegrama del [...] dió lugar á un camb[...] correcto de la nota [...] punto de vista del [...] del Sultan y de las [...] intereses de las do[...] nios anteriores.

—Dicen de Túnez [...] la tarde, veinte car[...] necinos partieron d[...] Marsa, y se detuvi[...] aldea. A media noc[...] hacia el palacio ais[...] mano del Soberano [...] dejar cerradas toda[...] silencio y sin que n[...] ra nada. Por la ma[...] cuando se notó que [...]

[...]

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT

[...] de los pianos y harmoniums de la [...] acreditada fábrica

SCHIEDMAYER PIANOFORTEFABRIK

[...]sprunck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207 ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½

Para Carnaval

En el Bazar Francés

[...] DE JULIO ESQUINA CONVENCION

[...]

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Premiadas con 86 medallas — MEDALLA DE ORO En la Exposicion de Porto Alegre

TRILLADORES

DE TODOS TAMAÑOS PARA MANO, FUERZA ANIMAL O VAPOR

GARANTIDOS POR SU SOLIDEZ Y TRABAJO

CORTADORES DE PAJA, LIMPIADORES Y MOLINOS

Y TODA MÁQUINA DE AGRICULTURA

FABRICANTES

PH. Mayfarth y C.ª, Frankfurt sobre Meno, Alemania.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Dirigirse á ED. GRAUERT, calle Piedras 189 y 191, Montevideo.

Máquinas montadas — PIEDRAS, 189 y 191 — Y en la Exposicion de Buenos Aires

f19.8.2psem.3ªp

SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — J. DURANDEAU — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp ½

DEPÓSITO DE PIANOS DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES

Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.

53

Liquidacion

DE LA ANTIGUA FOTOGRAFIA

BATE Y C.ª

TREINTA Y TRES, 180

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

—

La fotografía Bate y C.ª tiene el honor de prevenir al público de Montevideo en general y á su clientela en particular que desde esta fecha ha entrado en liquidacion.

La fotografía permanecerá á la disposicion del público y á la de su clientela hasta el 25 del presente mes, pasando esa fecha no se sacará mas retratos; para mayor comodidad del público la fotografía estará abierta desde hoy en adelante hasta la fecha en que se cierra de las 7 a. m. hasta las 6 p. m. y desde las 7 p. m. hasta las 8 ½ p. m. los dias de trabajo, y de las 7 a. m. hasta las 4 p. m. los domingos y dias de fiesta.

Las personas de nuestra clientela que quieran comprar los negativos de sus retratos estarán obligadas á sacárselos antes del 25 del presente mes; pasada esa fecha serán borrados los negativos y los vidrios se rematarán. Los negativos se venden á razon de $ 3 c/u. Todos los retratos del mostruario no vendidos serán quemados á fin de la liquidacion; no se venderán retratos sino á sus propios dueños ó á personas debidamente autorizadas por los mismos.

Recomendamos á nuestros favorecedores y á todos aquellos y aquellas que quieran sus retratos de «Bate y C.ª» de no perder la ocasion, pues pasada la fecha improrogable del 25, ya no habrá mas de aquellas obras de arte.

A los fotógrafos recomendamos la ocasion de poder surtirse con todo lo que puedan precisar como vidrios, marcos, cámaras, objetivos, fondos y útiles del ramo; una preciosa coleccion de negativos de vistas de Montevideo y sus alrededores, y un buen surtido de materias químicas recien recibido de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos todo lo cual se venderá á la mitad de su costo.

Si hubiera interesados en comprar la fotografía con todos sus muebles, instrumentos, mostruarios, existencias, armazones, accion á la llave incluso el nombre de «Bate y C.ª», se recibirán sus propuestas por escrito hasta el 24 del mes corriente.

Todo reclamo ó cuenta pendiente tiene que ser presentada antes del fin del mes, pasada esta fecha no se admitirá reclamo ó cuenta alguna.

Agradeciéndoles á sus favorecedores y favorecedoras los favores dispensados durante los años que ha permanecido en esta ilustrada y culta ciudad.

Saluda á todos y todas con el mayor respeto.

Su seguro servidor

Bate y C.ª

Sucesor—*W. H. Osborne.*

f10.hfin mes.3ªpaj

Banco Comercial

—

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

SEDA

Avisamos á los consumidores de nuestra seda, tan conocida en la República Argentina, por su [...]

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 25 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 4 de Marzo próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

f26 6 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 25 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de Santa Rosa, (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 6 de Marzo próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

f26.7 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 24 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones núm. 1 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 2 de Marzo próximo á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

f25.5

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 23 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 18 de Marzo próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

f24.20

—

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Febrero 14 de 1882.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado mixta N.º 2 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

f15.10 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el periodo correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

—

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

BARBASTRO

Y

VALDEPEÑAS

[...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Domingos, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

HOY 28, VILLE DE MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 132.

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

HOY 28, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 1.º, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 8, SUD AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 185.
El 13, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

El 8, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 20, CHILOE—Agencia, Solis 55.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Groselle

Saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagando aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 185, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el miércoles 1.º de Marzo de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan H. W. Hayes saldrá el miércoles 8 de Marzo de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves saldrá el miércoles 15 de Marzo de 1882 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan X. X., saldrá el lunes 20 de Marzo de 1882 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

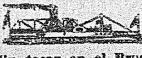
Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Societa G. B. Lavarello y C.a



Sin tocar en el Brasil

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Sud-América

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Marzo, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 4,000 toneladas, capitan [illegible], saldrá el [illegible] de Marzo para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Montevideo

de 2,800 toneladas, capitan Gorable, saldrá el 28 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, [illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 25, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 28 del corriente para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

f19.6

Mensagerias Fluviales a Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Villa del Salto**, los domingos, para Buenos Aires solamente.
» **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los martes, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos**, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Villa del Salto**, los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Rio de la Plata**, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
» **Onyx**, sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

El Agente.

7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Criminal, Dr. Julio Saes.

Tribunal de primer turno

Dres. Vazquez, Berinduague y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—27

TRÁMITE—Ferrer y Fisco; Sanchez con Magnolfi y Maccio, (2); Rosado y Fagundes; Magariños y Sierra; Requeña y Aguiar con Souza Netto; Ramon Lopez, sumario; Saturnino Aguiar, sumario; Eltauri y Gonzalez con Iglesias; Lamarque y Burmester; Aguirre; Cabral; Gil y Muñoz; Cibils y Franco con el Banco Comercial del Salto; Ibañez y Gonzales; Francisco Nequi, criminal; Bernardo Bourretere, criminal; Larriera y Martinez con Diaz y Sierra; Isasa con Perez y Borches; Francisco Mingote da Silva, criminal; Caino y Borro; Biyan y Antunes.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Juan P. Oribe, sumario.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Cabral y Perez.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—25

TRÁMITE—Etcheverry y Peralta; Real y Nogueira; Carballo y Martinez; Acosta y Vespa; Pitaluga é Indarte; Perez y Gonzalez; Estrach y Rissler.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Sicardi y Hospital de Caridad; Mailhos y Mailhos; Le Hir Barnett y Gonnouilhou.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Jaime de la Maria, concurso; Alvarez y Fernandez.

Dia—27

TRÁMITE—Botta y Campodónico; Berriel Gaiviso y Patron; Jacinto M. Moreno, recusacion; Carve con Gianelli y Guetto; Peralta y Etcheverry; Gianello y Gianello; Sinte y Currete; Eugenio Guevara y otros.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—27

Firpo con concurso Herero; Guillot y Palau con Bauzá; Helguera con Perez hnos.; concurso Piñeiro; Comandante del vapor Flandeau con Bendenuto y terceria Podestá; Puyol con Giró; Caprario y Ca. con Echeverri y Lenguas; Paullier con Arismendi; Trigo hnos y Ca. con Robillard; Sierra con Viñoly; Rovira con Bruschi; Rego con Maria de los Angeles; Caino con Borro; Risso con concurso Navia y Ca.; Concurso Scaglia y hno.; Laffredo Lopez y Ca. con Alvareda y Ca. (2); Pietra é hijos con Dominguez; Fernandez y Gonzalez é Iruerzo; Sra Laoré con Artigué; Banco Lóndres con Magnolti y Maccio; Iturbide con Ainzuberro; Bravo con Aguirre; Correa con Zignago; Navajas con Martinez; Meifre y Ca. con Gardet (2); Guillot y Palau con Medina; Gomez con Diaz; Guillot y Palou con Pelayo; Risso con Umaran; Cairo con Borro (2); Concurso Herrera; Oficio del Juzgado de lo Civil sobre Requena; Carrere con Larré; Blanco con Pealer y Ca.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—27

Ramon Masiá con Manuel Portela; Angel Berthier con Feliciano Aguirre; Aparicio Sierra con Agustin Saldias; Francisco Dachs con Albareda y Lopez; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburu y terceria deducida por Arroqui y Echandi; Pedro Reyes con Banco Mauá y Ca. concurso de la sociedad de Credito Hipotecario; Tomas Pereira con Martin Villaurreta; conc. de Juan Echeverri y Ca. Roberto Davison con Samuel Laffone; Serafin Salgado con José Pifferetti; concurso de Lino Herosa; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburu (dos providencias) Vicente Cabo con Felipe Beunza; André y Ca. con Le Hir Barnet y Ca.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—27

Sentencias definitivas—Recayte hnos. con Pedro Fraga, cobro de pesos; Jorge Ibarra con Manuel Carrillo y Arias, cobro de pesos; José S. Gonzalez con Estanislao Perez y terceria Jaime Estrázulas, José S. Gonzalez con Estanislao Perez sobre mejor derecho á la posesion de la notaria eclesiástica; Juan Quiles con Maria Soria y terceria Gabriel Desplas, cobro de pesos. Total 5.
Sentencias interlocutorias—Catalina Vidal con Benjamin Irigoyen impedimento; Tomás Briol con el Fisco hacienda, Maria Netto de Mendilabarsu; compañía Ferro-carril C. del Uruguay con Hiff y Sicardi; Andrés Lopez con Federico Albin; Gertrudis Michaelson con Vicente Toscano; test'ría Leon Pallejas; Antonio Vazquez con Francisco Camargos, Juan Figueiras con Pedro Fraga; Rafael Montemurro con Luis Pombo; Bernardo Meenck; suc. Francisco Moran; Pablo Crovetto con Antonio y Juan Hiquet y otros con Fortunato Bolnifacio; test'ría Mariano C. Acevedo

[illegible]

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—27

[illegible]

Dr. Gonzalez por impedimento

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—27

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible] público en todo el territorio de la República. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Febrero 24 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. f25.3

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio actuando por impedimento del de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Braulio Balberde, para que dentro del término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente promovido por el Depositario á los autos seguidos por D. Dámaso Vigil contra D.ª Rosario Cruz de Ferreira, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Febrero 18 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano público. f19.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Ciriaco Escobar, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo Febrero 3 de 1882 — *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. f1.mes.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, se vá á proceder á la venta en pública almoneda, el jueves nueve de Marzo á las 4 de la tarde, en la puerta de la escribanía del Juzgado, de un terreno compuesto de dos cientos ochenta y siete metros noventa y ocho centímetros cuadrados equivalentes á diez y seis metros noventa y cuatro centímetros de frente sobre la calle del Sarandí por diez y siete metros de fondo al Sud, tasado en la suma de dos mil quinientos treinta y siete pesos diez centésimos. Se previene que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar la cantidad de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero diez y siete de mil ochocientos ochenta y dos.—*Benito Montaldo*, escribano público. f25.10

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Rosselli, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Cárlos Alasia, por cobro de pesos y llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 15 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f16.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por D. José Cravino sobre denuncia de obra nueva, que está haciendo D. Manuel A. de Cunha en un terreno de la Estanzuela, ha recaido con fecha nueve de Enero último la sentencia cuya parte dispositiva se transcribe: — Fallo definitivamente juzgando, que debo ordenar y ordeno se levante la interdiccion ordenada á f. 2, sin perjuicio de los derechos de la sucesion Cravino y de la misma de Cunha y su esposa D.ª Angela Fany, para obtener de quien corresponda el área que crea pertenecerles fuera de los marcos, divisas y determinan sus respectivos terrenos, sin especial condenacion en costas.—Hágase saber esta sentencia y ejecutoriada, archívese.—*Domingo Gonzalez*.—Lo proveyó y firmó el Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Domingo Gonzalez, en Montevideo á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos.—*Rodolfo Liñan*, escribano público.—Y de conformidad á lo dispuesto por los arts. 811 y 819 del Código de P. Civil, se hace saber la espresada sentencia á la sucesion de D. José Cravino.—Montevideo, Febrero ocho de mil ochocientos ochenta y dos.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f14.13

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Enrique Spangenberg, señalándose el término de treinta dias para la comparecencia de acreedores y demas interesados que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero catorce de mil ochocientos ochenta y dos.—*Benito Montaldo*, escribano público. f15.1 mes

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber la apertura de la sucesion de don Guillermo Buzzetti, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—*Julio Sienra*, actuario. f8.1 mes

ANUNCIOS

Secretaría de la Facultad de Medicina

Montevideo, Febrero 19 de 1882.

Se avisa á los Sres. Médicos y Farmacéuticos que quieran desempeñar interinamente, los primeros la clase de obstetricia, enfermedades de mujeres y niños y los segundos la de mineralogia, que deberán presentar sus solicitudes en el término de ocho dias, á contar desde el dia de la fecha y ante esta Secretaría.

Joaquin de Salterain, Secretario.

f19.8

COPIAS

DE ANTIGUAS FOTOGRAFIAS

Por borradas que estén y al tamaño que se desee, se hacen al carbon garantiendo un trabajo perfecto é indefinida duracion.

POR FLEURQUIN Y C.ª

CALLE RINCON, 55

f4.1m

CON VISTA

Aos Sres. Roberto e Diego Davison

OU A TESTAMENTARIA DE

Samuel F. Lafone

Tendo-se verificado existir nos campos do Daniel José de Freitas, situados no Rincao de Artigas, uma aréa maior aque se referaa escriptura de venda, passada em 1857 pelo dito Sr. Lafone e com a clausula de rectificar sa e pagar se escriptura e sobra, a viuva inventariante do finado Daniel José de Freitas, declara estar prompta para o tal pagamento de sobras, que por direito e em parte de meação lhe toca, pelo que chama ao interessado afim do liquidar seus justos direitos.

(Assignado)

Barbara Candida Leites de Freitas.

f25.3



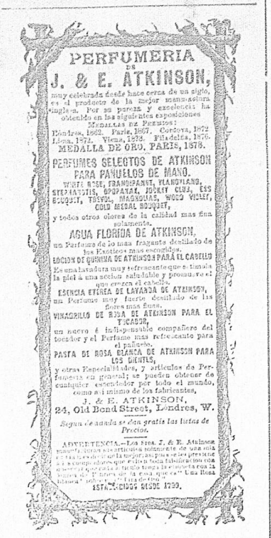
GR.·. SECR.·. GEN.·.

Del Gr.·. Or.·. del Uruguay

Debiendo el Ser.·. Gr.·. Oriente del Uruguay, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 154 y 156 de la Constitucion mas.·. vigente, verificar sus EElecion.·. generales el primero del entrante mes de Marzo á las 8 de la noche, se recomienda á todos sus MMiemb.·. activos, sin embargo de la invitacion que ya se les ha pasado, la asistencia á ese acto.

Or.·. de Montevideo, Febrero 24 de 1882.

f26.3 *El Gr.·. Secr.·.*



PERFUMERIA
DE
J. & E. ATKINSON,

muy celebrada desde hace cerca de un siglo, es el producto de la mejor manufactura inglesa. Por su pureza y excelencia ha obtenido en las siguientes exposiciones

MEDALLAS DE PREMIOS:

Lóndres, 1862. Paris, 1867. Córdova, 1872. Lima, 1872. Viena, 1873. Filadelfia, 1876.

MEDALLA DE ORO, PARIS, 1878.

PERFUMES SELECTOS DE ATKINSON PARA PAÑUELOS DE MANO.

WHITE ROSE, FRANGIPANNI, YLANGYLANG, STEPHANOTIS, OPOPANAX, JOCKEY CLUB, ESS BOUQUET, TREVOL, MAGNOLIAS, WOOD VIOLET, GOLD MEDAL BOUQUET,

y todos otros olores de la calidad mas fina solamente.

AGUA FLORIDA DE ATKINSON,

un Perfume de lo mas fragante destilado de los Exóticos mas escogidos.

LOCION DE QUININA DE ATKINSON PARA EL CABELLO

Es una lavadura muy refrescante que estimula la piel á una accion saludable y promueve el que crezca el cabello.

ESENCIA ETEREA DE LAVANDA DE ATKINSON,

un Perfume muy fuerte destilado de las flores mas finas.

VINAGRILLO DE ROSA DE ATKINSON PARA EL TOCADOR,

un nuevo é indispensable compañero del tocador y el Perfume mas refrescante para el pañuelo.

PASTA DE ROSA BLANCA DE ATKINSON PARA LOS DIENTES,

y otras Especialidades, y artículos de Perfumería en general; se pueden obtener de cualquier espendedor por todo el mundo, como así mismo de los fabricantes,

J. & E. ATKINSON,
24, Old Bond Street, Lóndres, W.

Segun demanda se dan gratis las listas de Precios.

ADVERTENCIA.—Los Sres. J. & E. Atkinson [illegible]

ESTABLECIDOS DESDE 1799.

mz8.1año.1psem.mts

EL ÚNICO VINO

al Extracto de Higado de Bacalao Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE DE HIGADO de BACALAO

es el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao de CHEVRIER

Desconfiarse de las Falsificaciones y Imitaciones.

Exigir la firma CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.

VINO DEFRESNE CON PEPTONA

(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La Repugnancia á la Comida,	La Inapetencia.— La debilidad,
Los Medros repentinos,	Las Menstruaciones difíciles,
El Empobrecimiento de la sangre,	La Amenorrea.— Las Neurósis,
La Palidez,	La Tisis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.— Dósis: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)

LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES

La única premiada en la seccion francesa el año 1878

DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Villaamil y C.a

BALANCE EL 31 DE ENERO DE 1882

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 205,076.38
Diversos deudores	» 339,336.75
	$ 544,413.13

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Diversos acreedores	» 433,863.13
Emision en circulacion	» 10,550.00
	$ 544,413.13

Montevideo, Enero 31 de 1882.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

59



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES Acedias, Vómitos, Diarreas crónicas, Inapetencia, Anemia, Extenuacion, Convalecencias largas, etc.

CURACION rápida y segura por el **ELIXIR GREZ** *Clorhidro-Pépsico.* Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.

TONICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales. Depósito general en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyere, n.º 34 (4 fr. y medio cada frasco). Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del D.r CRONIER.

PARIS, P.ie LEVASSEUR, 32, calle de la Monnaie.—En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de **L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — L. LEGRAND, PARFUMEUR, fournisseur de plusieurs cours, RUE S.T HONORÉ, PARIS. Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que ataca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas. PARIS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE.

ORIZA-LACTEO. LOCION EMULSIVA. Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ. JABON segun el D.r O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

ESS-ORIZA. Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ. PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dando el aterciopelado del melocoton.

La mas Notoria Progresiva PARA EL PELO BLANCO. OXYDINE DE JAMES SMITHSON. De alto frasco basta para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES. L. LEGRAND, 207 rue S.t HONORÉ, PARIS. CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues. APLICACION FACIL. Resultado inmediato. No mancha el cutis ni perjudica la salud. En todas las Perfumerías y Peluquerías.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

AL COMERCIO

Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en la Barraca Antigua Solís, Ituzaingo esquina 25 de Agosto, y que giraba bajo la razon de Guerra y Risso. La liquidacion de las cuentas pendientes queda al cargo de D. José M. Guerra.

Montevideo, Febrero 1.º de 1882.

Juan Y. Risso.—J. M. Guerra.

f11.1mes

CUCHILLERIA DE JUAN CAVALIER

Esta antigua cuchillería se mudó de la calle Cámaras n. 119, á la calle Agraciada, n. 174, la cuadra frente á la capilla, donde encontrarán sus favorecedores y el público en general, un surtido completo y trabajos del ramo á precios equitativos.

Calle Agraciada, núm. 174.

c31.1m

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente.

Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las *Cápsulas de Raquin* a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable.

La Academia de Medicina ha declarado que las *Cápsulas de Raquin* eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA.—Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — systéme de — procédé de — imitation. (Sentencia del Tribunal de Aix, 10 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, F.g St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

CARNAVAL

EN LA POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 226

Se ha recibido un completo surtido de calzado para baile, zapatos de raso, botines de muaré, zapatos á lo Luis XV de pruuela blancos, punzóes, celestes y rosados, taco de 10 centímetros de alto, chinelas de colores, imperiales de raso coloradas, botas de prunela blanca, id de prunela celeste, punzó y rosada, zapatitos de fantasía, zapatillas de colores celestes, punzóes, coloradas y rosadas, zapatos de colores para caballeros.

10,000 clases diferentes gustos de botines, botas y zapatos. f8.15

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

JARABE DE ACIDO FÉNICO DEL D.r DÉCLAT

(USO INTERNO)—Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTÓMAGO y de los INTESTINOS

Debe emplearse igualmente contra la Tos, Tisis, Gastritis y Disentería. Preserva de los aires nocivos.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad a la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma

CURADOS POR LA

PASTA Y JARABE DE GICQUEL

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE, EN PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Café Instantáneo

ESENCIA LIQUIDA

Preparada por P. ROBERTET

Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.

Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*

ROBERTET, DESTILADOR

PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Unico admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA — PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Remedio Específico contra las Fiebres

ELIXIR TONICO con QUINA y CACAO

del D.r GOZARD

de la Facultad de Medicina de Paris.

Superior á todas las preparaciones del mismo género. Por el Cacao, las cáscaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.

Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.

BURDEOS (Francia). F.ie DESSOLIÉS, Sucesor de KEUBE 117, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 37

Depositarios en Montevideo: Demarchi, Parodi y C.ª

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los CIGARROS de JOY es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos CIGARROS.

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Médicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas* y *reumáticas*. — Depósito general en *Paris*, en la Farmacia ROBERTS, 23, place Vendôme. — En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

26

LA DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

La marquesa no creyó deber prolongar un coloquio de aquella especie. Las últimas palabras de Isidora tocaban en la insolencia. Levantóse, y mirando á la pobre jóven con más lástima que cólera, le dijo:

«Si tan convencida está usted, acuda usted á los tribunales.

—Acudiré,—exclamó Isidora con firme conviccion.

—Entre tanto, es inútil que disputemos aquí. Puede usted retirarse.

La marquesa iba á tirar del cordon de la campanilla. Con un movimiento inesperado, Isidora la detuvo, y postrándose ante ella, exclamó con viva explosion de sentimientos nobles:

«Señora, usted me echa de su casa, cuando yo esperaba que me recibiría usted con los brazos abiertos... Usted me aborrece porque no cree en mi derecho, y yo la adoro porque creo en él. No hay ódio en mi corazon ni puedo haberlo para la madre de mi madre... Déjeme usted besar sus manos...

La marquesa parecia muy disgustada de aquella escena. Volvia el rostro y apartaba de sí á Isidora. Esta se puso en pie. Tuvo otra inspiracion más grande que la anterior. Con gentil arrogancia separó su velo para mostrar más completos el rostro y busto. Su cara se sublimaba por la fé. ¡Qué destello divino era aquel que de sus ojos emanaba? No puede darse idea del timbre de su voz al decir:

«¿Para qué leyes? Soy mi propio testigo y mi cara proclama un derecho. Soy el retrato vivo de mi madre.

La marquesa la miró otra vez y se puso pálida. ¿Cruzó por la mente de la noble señora un rayo de duda?... ¿Vaciló en su firme creencia? Quién puede saberlo? A sus ojos asomaron lágrimas.

«No interprete usted mis lágrimas como una concesion,—dijo á Isidora.—Lloro por el recuerdo de mi querida hija. En cuanto al parecido.....

La volvió á observar tan fijamente, que Isidora, al sentirse acariciada por aquel mirar profundo, se estremecia de esperanza. La hermosura de la jóven, su distincion innegable, su modo de vestir, sencillo y honesto, hicieron en la noble dama profundísima impresion.

«En cuanto al parecido,—continuó ésta,—nada tengo que decir, porque si alguno hay, es puramente casual...... Me hará usted un favor en retirarse.

Tiró de la campanilla, y se alejó serenamente sin prisa y sin cólera, como nos alejamos despues de aplastar un insecto.

Isidora se encontró sola en el gabinete. Un lacayo apareció en la puerta. Era señal de que la ponian bonitamente en la de la calle. Levantóse y salió. Tenia la afectada arrogancia y la serenidad terrible de que se revisten algunos de los que van al cadalso. Las salas del palacio se iban quedando atrás, como se desvanece el mundo cuando nos morimos.

Cuando bajaba la escalera, un lacayo subia. Tomóla éste por una de las infinitas personas, de aspecto decente, que venian á pedir limosna á la marquesa, y le dijo: «Qué bonita es usted, prenda.»

Puede juzgarse cómo estaria su espíritu, cuando este ultraje apénas le hizo impresion. En el portal estaban Alonso y un hombre muy gordo, el cual al pasar la miró con atencion picaresca. Ambos la hicieron un frio saludo. Salió sin darse cuenta de nada y dió algunos pasos por la calle. Como si tropezara con un poste, hallóse de improviso frente á D. José de Relimpio. Isidora despertó al choque y dijo:

«¿Pero está usted aquí?

—Sí, hija mia,—replicó el galan viejo muy conmovido—El corazon me decia que habías de salir pronto, y esperé..... No me podia acostumbrar á la idea de no volverte á ver... ¿Qué quieres tú?.... yo tomo cariño á las personas con mucha facilidad...... Aquí se me ha pasado el tiempo mirando como un bobo á los balcones y diciendo: «Ella ha de salir, ella ha de salir.»

CAPÍTULO XVII

IGUALDAD.—SUICIDIO DE ISIDORA

Isidora no ponia atencion á las cariñosas palabras de D. José. Sintió en su cerebro una impresion extraña, como el rastro aéreo de inmensa caida desde la altura á los mas hondos términos que el pensamiento puede concebir. ¡Y qué manera tan rara de ver el mundo y las cosas todas que están debajo del cielo, y aún, si se quiere, el cielo mismo! Cambio general. El mundo era de otro modo, la Naturaleza misma, el aire y la luz eran de otro modo. La gente y las casas tambien se habian transformado; y para que la mudanza fuera completa, ella misma, Isidora, era punto menos que otra persona.

«¿Pero á dónde vamos, hija?—preguntó Relimpio viendo que andaban y desandaban calles, subian costanillas, y divagaban pasando muchas veces por un mismo sitio.

Isidora no le contestaba y seguia adelante, llevándole como rodrigon. Ella miraba al suelo, él al cielo. Sin saber cómo, halláronse en las Vistillas. Empezaba á caer la tarde. D. José llamó la atencion de su ahijada hácia la magnificencia del crepúsculo que desde aquel despejado sitio se gozaba; alzó los ojos ella y miró, arrojando sobre la inmensa capacidad que á su vista tenia un suspiro tan grande que parecia destinado á llenarla de tristeza. Como Isidora siempre trataba de encontrar armonías entre su estado moral y la Naturaleza, aquella hermosísima retirada y apagamiento del dia no eran extraños al occidente que habia en su alma. Los destellos de oro fundido iban palideciendo poco á poco, ó se hundian dejando tras sí un rastro pálido y verdoso. A la derecha, la sierra azul, de masa uniforme y sin contornos, se alejaba, desvaneciéndose en el fondo del firmamento, donde al fin quedaria como el espectro de un mundo. Marcábanse las curvas del rio por girones de niebla deshilada, volúmenes sueltos, que se iban reuniendo hasta formar un velo salpicado de motas blancas, ó sea la ropa de los lavaderos.

—«¡Qué feísimo es esto!—murmuró Isidora con ira que indicaba cierta hostilidad contra la Naturaleza.

Entónces el patriarcal D. José se puso á admirar la belleza del cielo, que estaba limpio, azul, profundo, expresando como nunca la proyeccion abovedada del pensamiento humano. La luna nueva, como una hoz de plata, caia del lado de Poniente, precedida de Vénus. Apénas, en lo restante del firmamento principiaba á verse una que otra estrella, como el vago apuntar de la idea en el celebro. D. José desparramó su vista por toda la redondez de arriba, y apuntando con suficiencia de astrónomo á un astro que brillaba más á cada instante, dijo lacónicamente:

«¡Júpiter!

Isidora tambien miró, pero con escarnio y desden.

«¡Qué horrible está la luna!—murmuró.

Y la comparó al corte de una uña. Volviéndose á su embelesado padrino, que se atrevia á hablar de distancias y magnitudes siderales, le dijo con mucha displicencia:

«¿Y qué tengo yo que ver con Júpiter....¿Qué me va á dar á mí Júpiter?

Bajaron á la calle de Segovia, ella delante, detrás él.

«A tí te pasa algo..... ¿Qué tienes?—le dijo el maestro de Teneduría.

¡Qué le importa á usted! Si no quiere usted acompañarme, puede dejarme sola.

—¡Pues no faltaba mas!... Hasta el fin del mundo...

Una sombra lúgubre que sobre la calle se proyectaba les hizo alzar la vista, y vieron la mole del viaducto en construccion, un bosque de andamios sosteniendo enorme enrejado de hierro.

«Cuando este puente se acabe,—dijo Relimpio en tono de mucha autoridad,—no servirá sino para que se arrojen de él los desesperados.

Isidora miró con desprecio al puente y repuso:

«¡Quiá! Eso es muy bajo.

Subieron por la calle adelante. De una taberna, donde vociferaban media docena de hombres entre humo y vapores alcohólicos, salió una exclamacion que así decia: «Ya todos somos iguales,» cuya frase hirió de tal modo el oido y por el oido el alma de Isidora, que dió algunos pasos atrás para mirar al interior del despacho de vinos.

«Se confirma lo que esta mañana se decia,—murmuró D. José demostrando una gran pesadumbre.—El Rey se va, renuncia á la corona, y á mí no hay quien me quite de la cabeza que es la persona mas decente.....

—Todos somos iguales,—afirmó Isidora repitiendo la frase.

Y la frase parecia volar multiplicada, como una bandada de frases, porque á cada paso oian: «Todos somos iguales.... El Rey se va.» Salian estas palabras de los grupos de hombres, y aun de los que formaban mujeres y chicos en las puertas de algunas casas.

Mientras D. José dejaba oir con tímida voz las consideraciones mas prudentes y juiciosas sobre el suceso del dia, Isidora pensaba que aquello de ser todos iguales y marcharse un Rey á su casa, indicaba un acontecimiento excepcional de esos que hacen época en la vida de los pueblos, y se alegró en lo íntimo de su alma, considerando que habria cataclismo, hundimiento de cosas venerables, terremoto social, y desplome de antiguos colosos. Esta idea, no obstante, con ser tan conforme al hundimiento moral de Isidora, no la consolaba. A la momentánea alegría siguió pena agudísima. Por un instante se sintió invadida de un dolor tan grande, que llegó á pensar en que no debia vivir mas tiempo. Pero esta desesperacion tambien duró poco. Todos los medios de apartarse voluntariamente de la vida le parecian dolorosos, antipáticos y aun cursis. Heridos su orgullo y su dignidad; muertas sus ilusiones, algo la ataba aun á la vida, aunque no fuera mas que la curiosidad de goces y satisfacciones que no habia probado todavía..... No, morir, no. Tiempo habia para eso.

A medida que se acercaba á la zona interior de Madrid y recibia su calor central, se iba robusteciendo en ella la idea del vivir, del probar, y del ver y del gustar. Habia sofocado una vida para fomentar otra. Cuando ésta moria, justo es que resucitara aquella.

De la calle Mayor pasaron á la plaza de Oriente, porque Isidora estaba cansadísima y queria sentarse. No solo tenia necesidad de reposo sino de meditacion, pues tanto como su desengaño, la mortificaba aquella noche la idea de tener que volver á casa de doña Laura. No; decididamente no volveria allá aunque tuviera que quedarse á dormir en aquel banco duro y frio. En tanto D. José miraba el real Palacio tratando de adivinar lo que en su interior ocurria; mas nada revelaba el coloso en su muda faz de piedra. En ningun balcon se veia luz. Todo estaba cerrado y sombrío como el disimulo que precede á las grandes resoluciones.

«¡Pobre señor!—exclamó Relimpio ofreciendo á la dinastía extranjera el homenaje de un suspiro.—Lo tienen mareado... aburrido. Yo me pongo en su caso...

Despues de sondear su alma y de pensar atropelladamente diversas cosas, Isidora dijo esto á su buen padrino:

«Debe usted marcharse... Yo no voy todavía á casa.

¡Marcharme! ¡dejarte sola!... Tú estás loca,—replicó él no sabiendo renunciar al goce indecible de estar al lado de su ahijada.

—Es que no puedo ir á casa todavía... Márchese usted; que si no, le reñirá doña Laura.

—Déjala... Yo te acompañaré á donde quieras. No faltaria más... ¡ir tú sola por esas calles de noche! En Madrid hay mucho atrevido. Te lo digo con franqueza, porque yo no soy ningun anacoreta. A los pícaros españoles nos gustan tanto las hembras bonitas... No, hija, no. No puedes andar sola de noche. Estás cada dia mas guapa, y por donde quiera que vas, llamas mucho la atencion.

—«¡Llamo mucho la atencion!»—pensó ella, y se levantó decidida.

—¿A dónde vamos, hija?

—No lo sé todavía.

Al penetrar en las calles bulliciosas, cuya vida y animacion convidan á los placeres y á intentar gratas aventuras, sintió la jóven que se amenguaba su profundísimo pesar, como el dolor agudo que cede á la energía narcótica del calmante. Se sintió halagada por el contacto de la sociedad; percibió en su cerebro como un saludo de bien venida y voces simpáticas llamándola á otro mundo y esfera para ella desconocida. Y como la humana soberbia afecta desdeñar lo que no puede obtener, en su interior hizo un gesto de desprecio á todo el pasado de ilusiones despedazadas y muertas. Ella tambien despreciaba una corona. Tambien ella era una reina que se iba.

Adelante. La Puerta del Sol, latiendo como un corazon siempre alborozado, le comunicó su vivir rápido y anheloso. Allí se cruzan las ansiedades, la sangre social entra y sale, llevando las sensaciones ó secando el impulso. Madrid, á las ocho y media de la noche, es un encanto, abierto bazar, exposicion de alegrías y de amenidades sin cuento. Los teatros llaman con sus rótulos de gas, las tiendas atraen con el charlatanismo de sus escaparates, los cafés fascinan con su murmullo y su tibia atmósfera en que nadan la dulce pereza y la chismografía. El vulgar de esta hora tiene todos los atractivos del paseo y las seducciones del viaje de aventuras. La gente se recrea en la gente.

Isidora observó que renacia en ella, dominando su sér por entero, aquel su afan de ver [illegible] aquel apetito de comprar todo, de probar todos los manjares, de conocer las infinitas variedades del sabor fisiológico y dar satisfaccion á cuantos [illegible] los conmovieran el cuerpo vigoroso y el alma soñadora. Se miraba en los cristales, y se detenia [illegible] guísimos ratos delante de las tiendas, [illegible]

A la entrada de la calle de la Montera la animacion era, como siempre, excesiva. [illegible]

«Dejemos esto, chica,—dijo D. José á su ahijada que miraba embebecida las joyas.—[illegible]

De repente la de Rufete anduvo hácia [illegible] del Sol.

«¿Otra vez?

—Quiero ir hácia el Congreso,—declaró ella.

—Ya... ¿para ver si se arma?... No [illegible] mos en apreturas, hija, no sea que por [illegible] demonio...